No. Radicado: 08SE2021742300100002167
Fecha: 2021-09-01 02:34:15 pm
Remitente: Sede: D. T. CÓRDOBA
Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
Destinatario CARLOS VARGAS
Anexos: 1 Folios: 2
08SE2021742300100002167

El empleo es de todos | Mintrabajo

NOTIFICACION POR AVISO MEDIANTE COMUNICACIÓN

MONTERIA

Señor(a)
CARLOS ALBERTO VARGAS RETAMOZO
CALLE 16 A -9 No 3 -00 CJRES 9-102
MONTERIA-CÓRDOBA

ASUNTO: **Citación mediante Publicación en página electrónica o en lugar de acceso al público para notificación personal de Resolución**
Radicación: 11EE2019742300100001275-1
Querellado: CARLOS ALBERTO VARGAS RETAMOZO

Respetado Señor(a),

Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido de la resolución proferida por el entonces director territorial Córdoba, FABIO EMIRO MARTINEZ RAMOS, dentro del expediente de la referencia, por medio del cual se resuelve sobre la caducidad de la facultad sancionatoria.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

GUSTAVO ADOLFO GUZMAN RUIZ
DIRECTOR TERRITORIAL (E)

Transcriptor: Norelis R
Elaboro: Norelis R
Aprobó/Reviso: G Guzman

Para verificar la validez de este documento escaneé el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.